



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05637721-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Rocío TAU

VISTO las presentes actuaciones mediante las Licenciada en Genética Rocío Lucía TAU informa que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-2021-688-E-UBA-DCT_FFYB, se admitió a la recurrente como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello previa aprobación de asignaturas; se aprobó área y subárea de investigación y se designó a la Dra. Silvina MAIDANA como Directora de Tesis y al Dr. Andrés CULASSO como Consejero de Estudios.

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 14 de junio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Genética Rocío Lucía TAU.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.